Fecha expedición: 2022/10/04 - 10:42:00 **** **Recibo No.** S001819927 **** **Num. Operación.** 01-VANDRADE-20221004-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN vkxu1KTT7S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION TIERRA QUE ANDA
SIGLA: T.Q.A
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900518342-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0007319
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 18 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 20,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 19 NO 29 - 27 EDIFICIO SINDAMANOY OFICINA 304
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3005451272
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3175759346
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3014005333
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundaciontierraqueanda@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 19 NO 29 - 27 EDIFICIO SINDAMANOY OFICINA 304
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
TELÉFONO 1 : 3005451272
TELÉFONO 2 : 3175759346
TELÉFONO 3 : 3014005333
CORREO ELECTRÓNICO : fundaciontierraqueanda@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundaciontierraqueanda@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : O8413 - REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS

DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTáCULOS EN VIVO N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE ABRIL DE 2012, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22030 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE ABRIL DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION TIERRA QUE ANDA HOMBRES QUE CANTAN.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION TIERRA QUE ANDA HOMBRES QUE CANTAN
2) FUNDACION TIERRA QUE ANDA...
Actual.) FUNDACION TIERRA QUE ANDA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 001 DE 2016 DEL 01 DE FEBRERO DE 2016 SUSCRITO POR ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26539 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE FEBRERO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION TIERRA QUE ANDA HOMBRES QUE CANTAN POR FUNDACION TIERRA QUE ANDA...

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 25 DE ABRIL DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34620 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE AGOSTO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION TIERRA QUE ANDA... POR FUNDACION TIERRA QUE ANDA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-001 2016	DE20160201	ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS	PASTO RE01-26539	20160210
AC-001 2016	DE20160201	ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS	PASTO RE01-26539	20160210
AC-001 2016	DE20160201	ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS	PASTO RE01-26539	20160210
AC-001 2016	DE20160201	ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS	PASTO RE01-26539	20160210
AC-	20190925	ASAMBLEA GENERAL	PASTO RE01-33351	20191001
AC-5	20200425	ASAMBLEA GENERAL	PASTO RE01-34620	20200803
AC-006	20210203	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	PASTO RE01-35019	20210205
AC-8	20220318	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	PASTO RE01-36933	20220527

CERTIFICA - VIGENCIA

Fecha expedición: 2022/10/04 - 10:42:00 **** **Recibo No.** S001819927 **** **Num. Operación.** 01-VANDRADE-20221004-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN vkxu1KTT7S

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA FUNDACIÓN TQA PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LOS COMUNIDADES, A TRAVÉS DE LAS DIMENSIONES CULTURAL, SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL; CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD EQUITATIVA Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS/AS, PERSONAS MAYORES, MUJERES, DIVERSIDADES SEXUALES, FAMILIAS, POBLACIONES ÉTNICAS, EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIAS Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. PARA ELLO PODRÁ CONSTRUIR, EJECUTAR Y ASESORAR PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS A REALIZARSE DE MANERA AUTÓNOMA, CONJUNTO, MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O EN ALIANZA ESTRATÉGICA CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES (ONG) Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES Y EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, TERRITORIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, DEL ORDEN REGIONAL, NACIONAL O INTERNACIONAL. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA FUNDACIÓN TIERRA QUE ANDA PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. APOYAR LA CUALIFICACIÓN DE COMUNIDADES, ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y GREMIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS, AMBIENTALES, CULTURALES Y SOCIALES, SUSTENTADAS EN EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, LA EQUIDAD, LA LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD, LA HONESTIDAD Y LA SOLIDARIDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN. 2. ACOMPAÑAR Y/O ASESORAR A LAS COMUNIDADES, ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y GREMIOS EN LA OPTIMIZACIÓN DE SUS DINÁMICAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, Y EN LA IMPLEMENTACIÓN EN CAMPO DE SUS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LAS DIMENSIONES DE LO SOSTENIBILIDAD, 3. GESTIONAR RECURSOS PARA POSIBILITAR, APALANCAR Y APOYAR ESPACIOS DE COLABORACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE ACCIONES, PROGRAMAS O PROYECTOS DE DESARROLLO EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL TERRITORIO. 4. CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE –ODS. 5. PROMOVER PROGRAMAS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A POBLACIONES CON PROBLEMAS DE DESARROLLO Y EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. 6. PROMOVER PROGRAMAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS, PROBLEMAS DE PERSONALIDAD O TRASTORNOS PSICOLÓGICOS O ALIMENTICIOS. 7. DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES Y FAMILIAS. 8. PROMOVER EL DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL INTEGRAL. 9. PROMOVER LA CULTURA, EL ARTE, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. 10. DESARROLLAR INICIATIVAS INFORMÁTICAS, COMUNICATIVAS Y TECNOLÓGICAS. 11. ASESORAR Y/O CAPACITAR A ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL NIVEL PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL. 12. PROPONER Y DESARROLLAR INVESTIGACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, FINANCIEROS CONTABLES Y/O PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS TÉCNICOS O ACADÉMICOS. 13. PROPONER Y EJECUTAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, LA CULTURA, EL ARTE, LOS DEPORTES, Y POLÍTICAS SOCIALES Y COMUNITARIAS. 14. ELABORAR, DIVULGAR Y/O PUBLICAR PRODUCTOS TÉCNICOS, CIENTÍFICOS, ACADÉMICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS O CULTURALES. 15. PROMOVER Y CONTRIBUIR EN LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS. 16. APOYAR Y LIDERAR PROCESOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, AGUA POTABLE, DESARROLLO COMUNITARIO Y AGROPECUARIO, TRANSPORTE, VIVIENDA, COMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 17. INVOLUCRAR A POBLACIONES VULNERABLES DE UN TERRITORIO DETERMINADO EN PROCESOS INTEGRALES DE DESARROLLO LOCAL. 18. CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES PARA ESTABLECER PROCESOS Y PRÁCTICAS POLÍTICAS QUE FORTALEZCAN LA IDENTIDAD CULTURAL. 19. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 20. FORMULAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y CONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA NATURALEZA EN GENERAL. 21. PROMOVER Y REALIZAR PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE ESTIMULEN LA COOPERACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES Y NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. 22. DISEÑAR, EVALUAR, PROMOVER Y EJECUTAR PROYECTOS ENCAMINADOS AL DESARROLLO DEL TURISMO A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 23. APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. 24. CONTRIBUIR CON PROGRAMAS PROPIOS O MEDIANTE LA VINCULACIÓN A PROGRAMAS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS ENCAMINADOS A LA ERRADICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE POBREZA Y DE INSATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS. 25. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES Y LAS POBLACIONES DIVERSAS, GARANTIZANDO EL

Fecha expedición: 2022/10/04 - 10:42:00 **** **Recibo No.** S001819927 **** **Num. Operación.** 01-VANDRADE-20221004-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN vkxu1KTT7S

RECONOCIMIENTO Y RESPETO POR LA DIVERSIDAD SEXUAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO. 26. PROMOVER LA CULTURA, EL ARTE Y LA RECREACIÓN A TRAVÉS DEL TOMENTO, EL CONOCIMIENTO, LA DIVULGACIÓN, LA DEFENSA DE LAS TRADICIONES CULTURALES EN TODOS SUS ÁMBITOS. 27. SUMINISTRAR PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRAFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS A MECANOGRAFIADAS Y PLANOS, PAPELERÍA Y EQUIPOS DE OFICINA, MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS, INSTRUMENTOS DE MÚSICA Y LAS PARTES, ACCESORIOS DE ESTAS, JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO A PARA EL DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIAS Y MANUFACTURAS DIVERSAS. 28. APOYAR Y DESARROLLAR PROYECTOS ORIENTADOS A LA INTERVENCIÓN CAN POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, MEDIANTE LA GESTIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS DE DESARROLLO. 29. CAPACITAR Y PROMOVER ESPACIOS DE FORMACIÓN EN DIVERSOS TEMAS ARTÍSTICOS Y LITERARIOS, DE LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DERECHOS HUMANOS, INTERACCIÓN FAMILIAR, GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL, USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE. 30. PROMOVER PROGRAMAS RELACIONADOS CON DERECHOS Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN GRUPOS DE MAYOR VULNERABILIDAD, PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. 31. DESARROLLAR Y APOYAR PROCESOS DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ALTERNATIVA, QUE APORTEN A LA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO. 32. GESTIONAR, ORGANIZAR, OPERAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR FESTIVALES, ENCUENTROS Y EVENTOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES DE COMUNIDADES, POBLACIONES ACADÉMICAS, ÉTNICAS Y VULNERABLES EN DIFERENTES ÁMBITOS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y ACADÉMICOS. 33. FOMENTAR, CREAR, INVESTIGAR Y DIFUNDIR LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES. 34. DESARROLLAR Y ADELANTAR POLÍTICAS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA Y DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y LAS ENTIDADES TERRITORIALES. 35. PROMOVER LA CREACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE INDUSTRIAS Y EMPRESAS CULTURALES. 36. APOYAR, GESTIONAR Y FOMENTAR PROYECTOS CULTURALES, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE TENGAN POR OBJETO LA PROMOCIÓN DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS VISUALES, MUSICALES, DANCÍSTICAS, TEATRALES Y AUDIOVISUALES, PATRIMONIALES Y DE CARNAVAL. 37. CONSTRUIR, REFORMAR Y REPARAR CARRETERAS, CALLES, SENDEROS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS Y/O PEATONES. 38. PARTICIPAR EN TODA CLASE DE PROCESOS DE SELECCIÓN PÚBLICA, PRIVADA E INTERNACIONAL. 39. SUMINISTRAR MOBILIARIO, MAQUINARIA, EQUIPOS, PROGRAMAS PARA OFICINA E INFORMÁTICA, EQUIPOS DE INFORMÁTICA, IMPRESORAS Y SUS ACCESORIOS. 40. SUMINISTRAR PAPELERÍA, ÚTILES ESCOLARES, MATERIAL DIDÁCTICO, ARTES GRÁFICAS, MATERIAL IMPRESO, LIBROS, TEXTOS, ACCESORIOS PARA DIBUJO, ARTESANÍAS, MANUALIDADES Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO. 41. PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA FINANCIERA, DISEÑO, ESTUDIO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, TRABAJO DE CONSULTORÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES. 42. REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA. 43. PRESTAR SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO. 44. PROVEER SERVICIOS DE CATERING, LIMPIEZA, OFICINA Y SEGURIDAD. 45. PRESTAR SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN. ADMINISTRACIÓN Y APOYO EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DE ORIGEN PÚBLICO, PRIVADO O INTERNACIONAL, DIRECCIONADOS A GARANTIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTO, ENCUENTRO, PROYECTO, EVENTO, ACTIVIDAD Y/O ACCIONES QUE COADYUVEN EN EL CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS, EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y/O METAS DE DESARROLLO. 46. PRESTAR DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y ALIMENTACIÓN. 47. ASESORAR Y PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORIO, DISEÑO, DESARROLLO Y AUDITORÍA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTÓNICAS. 48. IMPLEMENTAR PROYECTOS QUE INVOLUCREN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (TIC) EN LAS COMUNIDADES. 49. DESARROLLAR PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ECONOMÍA NARANJA. 50. PRESTAR SERVICIOS DE AYUDA Y SEGURIDAD ALIMENTADA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES ALIMENTARIOS. 51. SUMINISTRAR PRODUCTOS, ARTÍCULOS, ELEMENTOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y ODONTOLÓGICOS DEL SECTOR SALUD. 52. SUMINISTRAR PRODUCTOS, ARTÍCULOS, INSUMOS Y ELEMENTOS DESTINADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y DE LA CONSTRUCCIÓN. 53. EJECUTAR PROYECTOS Y OBRAS CIVILES Y DE LA CONSTRUCCIÓN. PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACIÓN PODRÁ RECIBIR AUXILIOS, DONACIONES Y CUALQUIER COLABORACIÓN ÚTIL PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FINES. ADEMÁS, PODRÁ CONTRAER OBLIGACIONES DENTRO DE LA NATURALEZA DE SU OBJETO POR LO CUAL PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS O CUALQUIER FORMA DE VINCULACIÓN LEGAL PARA DESARROLLAR LAS TAREAS DE REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA, ADMINISTRACIÓN ETC. PARAGRAFOS: 1. LA FUNDACIÓN NO PUEDE ACTUAR COMO FIADORA, AVALISTA O GARANTE A NINGÚN

TÍTULO DE OBLIGACIONES DE SUS MIEMBROS NI DE TERCEROS, 2. LA FUNDACIÓN PODRÁ ADQUIRIR LOS BIENES NECESARIOS A CUALQUIER TÍTULO PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, TODO EN COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES SIMILARES.

CERTIFICA – PATRIMONIO

PATRIMONIO : $1,000,000

CERTIFICA – ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN. 2. CONTRATAR, PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERÉS Y SUSCRIBIR CONVENIOS, CON DIFERENTES ENTIDADES, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. AGENCIAR Y OFICIAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA POSTULACIÓN A PROYECTOS Y CONTRATOS. 4. CONVOCAR A REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 5. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL Y LE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. 7. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASÍ COMO POR LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	PORTILLA ARIAS ELSA MARIA	CC 36,759,141

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	PORTILLA RODRIGUEZ FRANCISCO HEISEMBERG	CC 87,070,175

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	BURBANO LUNA YELY AYDE	CC 1,086,016,454

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	ARIAS RODRIGUEZ SARA ELISA	CC 30,746,754

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2022/10/04 - 10:42:00 **** **Recibo No.** S001819927 **** **Num. Operación.** 01-VANDRADE-20221004-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN vkxu1KTT7S

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	PORTILLA ARIAS CAMILO ERNESTO	CC 1,018,447,406

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 18 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BURBANO LUNA YELY AYDE	CC 1,086,016,454

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE ABRIL DE 2012, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22030 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE ABRIL DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PORTILLA RODRIGUEZ RUTH ARGENIS	CC 59,814,941	110551

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $193,450,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

Fecha expedición: 2022/10/04 - 10:42:00 **** **Recibo No.** S001819927 **** **Num. Operación.** 01-VANDRADE-20221004-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN vkxu1KTT7S

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

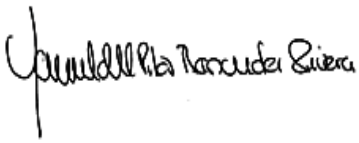
IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siipasto.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vkxu1KTT7S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****